



## Quiñones llama la unidad en la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas

# Nota de prensa

- La delegada del Gobierno en Cantabria ha participado en el acto por el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas que ha organizado la ONG Nueva Vida en el Parlamento de Cantabria

**Santander, 19 de septiembre de 2023.-**

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha hecho un llamamiento a estar “unidos antes lo imprescindible” como es la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas, porque “la mejor forma de luchar contra las grandes discriminaciones, contra los graves desequilibrios y contra las más brutales agresiones a los derechos humanos es unidos”.

Quiñones así lo ha señalado este martes en el acto por el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas que ha organizado la ONG Nueva Vida en el Parlamento de Cantabria y en el que la delegada del Gobierno ha indicado que “solo desde la colaboración y la cooperación entre todas las administraciones, instituciones y organizaciones podemos ser capaces de proteger a las víctimas y garantizar sus derechos y dignidad, pero, sobre todo, trabajar en su erradicación”.

La representante del Gobierno de España en Cantabria ha agradecido a Nueva Vida la organización de este acto para denunciar que “la explotación sexual es una de las mayores expresiones de la esclavitud de las mujeres y las niñas en el siglo XXI, uno de esos rostros terribles de la desigualdad que aún existe pero que muchas veces somos incapaces de ver porque se esconde ante los ojos de la mayoría de la ciudadanía”.

Frente a ello, ha reivindicado que el Gobierno de España ha sacado adelante la Ley Orgánica contra la Trata y la explotación de seres humanos para impulsar la prevención de las violencias sexuales y garantizar los derechos de todas las víctimas.

“Un antes y después en el compromiso con la protección de los derechos humanos porque, como estado social y de derecho que somos, es fundamental que ofrezcamos un itinerario para que quienes están atrapadas, quienes se ven inmersas en estas redes, puedan salir”, ha apostillado.



# Nota de prensa

Quiñones ha destacado que se trata de una ley que incluye “medidas para desincentivar la demanda y tratar de romper la cadena de negocio que se genera utilizando a los seres humanos, a las mujeres y a las niñas, como mercancías, y combatir más eficazmente contra el crimen y evitar la impunidad”.

Por otro lado, la delegada del Gobierno en Cantabria ha recordado que también se ha impulsado desde el Gobierno de España “otra ley importante para luchar contra la explotación sexual como es la Ley de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, que garantiza los derechos fundamentales de las niñas y los niños víctimas de cualquier violencia, como la trata de seres humanos, y configura una atención reforzada en los centros de protección a las actuaciones específicas de prevención, detección precoz e intervención en casos de explotación sexual y trata de seres humanos”.

Antes de finalizar, Quiñones ha puesto en valor y agradecido “el trabajo, el compromiso y la determinación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de la Policía Nacional y la Guardia Civil, en la lucha contra esta lacra”.

“Más allá de las leyes, imprescindibles para cambiar la vocación de la sociedad, para guiarnos en cómo afrontar el futuro, como decía antes, lo más importante es la unidad de acción, lo más importante es que juntos, pensemos como pensemos, tengamos claras las prioridades en la lucha contra la vulneración de derechos de los más indefensos y combatamos desde la política y desde las instituciones la explotación sexual, la trata de seres humanos y todas aquellas cuestiones que atentan contra los valores mismos de la Constitución y la democracia como es el valor de la igualdad entre mujeres y hombres”, ha concluido.

En el acto también han intervenido la presidenta del Parlamento de Cantabria, María José González Revuelta; la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Begoña Gómez del Río, y el gerente de Nueva Vida, Julio David García Justamante.